

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI Número suelto, 5 céntimos Domingo 4 de Octubre de 1914 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 3.698

ENCUENTRO DE LAS SUBSCRIPCIONES

Caja de honorarios	1.00	1.00	1.00
...	...	...	...

ENCUENTRO DE LAS INSCRIPCIONES

Caja de honorarios	1.00	1.00	1.00
...	...	...	...

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

...	...	...	...
...	...	...	...

EN LAS PLANAS

...	...	...	...	...
...	...	...	...	...

Imprenta: Manuel Paso, número 8, bajas

## LA DIPUTACIÓN NO SE REGENERA

La Diputación provincial dió ayer por terminadas las sesiones del segundo período semestral del presente año, habiendo celebrado tres, solamente, con vencida, sin duda, de que aun cuando fuesen numerosas las reuniones de la Asamblea, su labor sería estéril, pues los diputados se hallan faltos de la energía y la buena voluntad, necesarios y principalmente para velar cumplidamente por los intereses de la región granadina, que atraviesa honda crisis.

La Comisión de Hacienda de la Diputación, al estudiar el presupuesto para el año 1915, tropezó—¿cómo no?—con el gran inconveniente de no poder llevar a la ciudad obra económica modificaciones importantes. Se vería en la precisión de aumentar los ingresos, recargando el contingente, y como esto no era posible y menos intentar economías, salió del paso de mala manera, proponiendo únicamente, como transaccional mejoría, el establecimiento de talleres de imprenta y alfarería en el Hospicio provincial. A estos proyectos quedaron reducidos los magacinos que anunció la Comisión y que esperaba el público con verdadera impaciencia.

La memoria que la Comisión acompañó a los presupuestos, merece ser conocida. Estrata de cuerpo entero el espíritu que anima a los diputados provinciales. Dice así:

«A la Asamblea.—En cumplimiento y a los efectos que determina el art. 109 de la vigente Ley provincial, la Comisión de Hacienda de esta excelentísima Diputación, ha examinado el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1915, formado por el señor Contador, según está prevenido, y después de haber practicado un minucioso y detenido estudio de todas las partidas y conceptos que en sus diferentes capítulos comprende, tiene el honor de someter a la aprobación de la Asamblea las modificaciones y reformas que seguidamente se detallan.

Ha empezado la Comisión por intentar la implantación de nuevos impuestos sobre los establecimientos de Beneficencia y atender al fomento de las Obras públicas y demás servicios a la Diputación encomendados; pero este propósito se ha visto defraudado ante los preceptos legales, que prohíben terminantemente a las Diputaciones la creación de nuevos impuestos y arbitrios, a menos que sean autorizados por una Ley especial.

Ya se pensó en un impuesto sobre los vinos; después en otro sobre la producción minifera y ninguno ha podido llevarse a cabo porque no han sido autorizados por la superioridad ni serían las actuales circunstancias las más propicias para el establecimiento de tales impuestos. No obstante y teniendo que laborar dentro del estrecho círculo del presupuesto de ingresos, que puede decirse que casi está representado en su totalidad por el repartimiento provincial, la Comisión ha encontrado crédito suficiente en el presupuesto para la implantación en la Casa de Huérfanos de talleres para el aprendizaje de oficios manuales por los acogidos en dicho establecimiento, empezándose por establecer como ensayo, el de imprenta y alfarería, sin que esto tenga otro alcance que el de enseñar a los asilados un oficio que pueda constituir un medio de vida decoroso, pero nunca la creación de industrias en los establecimientos de Beneficencia en que no ha pensado esta Comisión.

Por lo que respecta a la imprenta, no ha de ocasionar gasto alguno a la Diputación, porque el editor del Boletín Oficial ha ofrecido instalar, por su cuenta, dichos talleres en el Hospicio provincial, obligándose a enseñar gratuitamente el oficio de cajista al mayor número de asilados posible y a fijar a estos cuando la Diputación lo estime justo el sueldo o gratificación que se convenga, cuyas gratificaciones deberán también ser ingresadas en una caja de ahorros, a nombre de los referidos asilados.

A este fin, entendemos deberá crearse una Junta compuesta del diputado visitador, director, médico y profesor de Instrucción primaria del establecimiento, para que designe con dicho objeto los asilados que mayores condiciones reúnan, físicas e intelectualmente, para el aprendizaje de dichos manuales, oyendo siempre el dictamen del médico respecto al tiempo que los asilados pueden dedicar a los trabajos referidos, sin quebrantando alguno de su salud, teniendo el deber además dicha Junta de inspeccionar con frecuencia las gratificaciones que deban concederse a los referidos asilados, a cuyo efecto se ha consignado en el presupuesto la cantidad necesaria.

No ha olvidado tampoco la Comisión la necesidad imperiosa que existe de atender a la reforma de las enfermerías del Hospital de San Juan de Dios, pues aun cuando gran número de éstas han sido ya dotadas de pavimentación de ladrillos de cemento, pinturas, retretes, etc., aun quedan las de Santa Ana, San Antonio y otras, para cuyas obras ha

designado la Comisión en presupuesto la cantidad necesaria.

Tampoco ha olvidado la necesidad de ir mejorando en lo posible el Hospital de San Lázaro, departamentos de enfermos, huérfanos y ancianos del Hospicio, para lo que también ha consignado la mayor cantidad que permitan los ingresos del presupuesto.

Ultimamente, ocupándose de lo referente al personal administrativo, someten a la consideración de la Asamblea, la conveniencia de que sea cumplido en todas sus partes el reglamento de régimen interior vigente, amortizándose el 50 por 100 de las vacantes que ocurran, a cuyo efecto deberá establecerse un turno de ascenso y otro de amortización como medio de reducir el personal al consignado en las plantillas unidas a dicho reglamento y mejorar los sueldos de los empleados.

La Diputación, no obstante, resolverá lo más acertado.—Granada 1.º de Octubre de 1914.

Se habla en la Memoria de la intención de crear nuevos impuestos de aumentar el contingente; pero al referirse a las economías únicamente se lo ocurre a la Comisión proponer que se cumpla el reglamento de personal, amortizándose el 50 por 100 de las plazas que vacan. Si posible fuera, la Diputación decretaría a los pueblos, quizás para nombrar nuevos empleados, nunca para cosas buenas. Siempre que se reúne la Diputación es a cumplir el reglamento de personal—como si este acuerdo se necesitase para respetar lo que hace tiempo fue resuelto—y en cuanto se produce una vacante, se apresuran a cubrirla, librándose verdaderas batallas entre los diputados que aspiran a colocar a sus parientes o amigos.

La labor de la Diputación, en las tres sesiones que ha celebrado, ha sido completamente nula. Se ha demostrado una vez más que ese organismo es completamente inútil; mejor dicho, perjudicial en alto grado para los intereses de esta provincia.

**Joven suicida**

El joven de 16 años, Francisco Gallego González, sostenía desde hace tiempo, relaciones con una muchacha, habitante en la Puerta de San Juan, de nombre María, eran muy frecuentes.

Ayer, a las doce, regresó Francisco a su hijo por ciertas ramoseidades con la novia, y como aquél le contestara en forma indebida, dióle un bofetón.

Entonces el joven juró a su madre que dentro de unos minutos se iría desesperado. Francisco, no dando importancia al juramento, comenzó a pelearse.

En tanto, Francisco Gallego dirigióse a los bajos de la casa (placeta de San Agustín núm. 8), donde su padre tiene establecido un puesto de verdura.

Allí en una habitación interior, sacó un revólver, sistema "Smith", y se disparó a tiros en el temporal derecho, saliéndole el proyectil por la sien izquierda.

Al ruido de la detonación, acudieron la madre del joven, el dependiente del puesto, José Millán y el vecino Manuel Maldonado, contrató a Francisco Gallego, tendido en el suelo, sobre un charco de sangre.

Desarrolló una emocionante escena.

El padre del joven, Plácido Gallego, se encontraba en aquellos momentos, asistiendo al exterior de su compañero el tercenista Francisco Martín Díaz.

En una silla fue conducido Francisco Gallego al Hospital de San Juan de Dios, acompañándole los guardias municipales Antonio Cuesta y Juan Maya.

El médico del referido establecimiento benéfico, señor Segura, practicó al herido la primera cura.

En vista del gravísimo estado de Francisco Gallego, el capellán del Hospital don Miguel Ferrer, le administró la Extremaunción.

A la una de la tarde, falleció el joven.

Antes se había perdonado en el Hospital el juzgado del Sagrado, compuesto por el juez, señor Gamero; el secretario judicial, señor Villalobos; el oficial, señor Peña, y el alguacil Camilo B. Aldeaz, no pudiendo tomar declaración a Francisco Gallego.

**SOCIEDAD ECONÓMICA**

En la Junta de Gobierno celebrada por esta Sociedad en el día de ayer, se acordó: 1.º Adherirse a la aspiración general de Granada, para que se construya por administración el ferr. carril de Motril, concediéndose un voto de confianza al señor director don Pascual Nacher, para que practique las gestiones necesarias al efecto. 2.º Gestionar el establecimiento en Granada de una de las proyectadas Granjas Sarcícolas para propagar el cultivo de la morera y restaurar en esta provincia la industria de la seda, y 3.º Fomentar los talleres que antiguamente se elaboraban en Granada, así como para los de tapices arábigos y perlas.

**Sociedad Económica**

En la Junta de Gobierno celebrada por esta Sociedad en el día de ayer, se acordó: 1.º Adherirse a la aspiración general de Granada, para que se construya por administración el ferr. carril de Motril, concediéndose un voto de confianza al señor director don Pascual Nacher, para que practique las gestiones necesarias al efecto. 2.º Gestionar el establecimiento en Granada de una de las proyectadas Granjas Sarcícolas para propagar el cultivo de la morera y restaurar en esta provincia la industria de la seda, y 3.º Fomentar los talleres que antiguamente se elaboraban en Granada, así como para los de tapices arábigos y perlas.

## Asamblea provincial

Los que asistieron a la sesión fueron: don Santiago Oliveras y con asistencia de los señores Aravaica, Travilla, Jimenez García, Espadas, Rico, García Taboada, García y García, Labella, Hatos, Ortiz Pujadas, La Chica, Moreno Pérez, Nacher, Cuadrado, Aguilera Moreno, Alonso, Nestares, Naveros y Oliveras (don Luis), celebró ayer la Asamblea provincial la última sesión del actual período semestral.

**Acta**

El señor Labella dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

**Dimisión**

Dióse cuenta de la dimisión presentada por el ingeniero de obras públicas provinciales, acordándose que se anuncie concurso a fin de proveer dicha plaza, concediéndose 20 días de plazo para que los aspirantes la soliciten.

**Excedencia**

También se dió cuenta de un escrito presentado por el archivero de la Corporación don Manuel Mangano, pidiendo se le concediera la excedencia por tres años.

**Pensiones**

Fueron aprobados los expedientes de pensiones que anteaer quedaron sobre la Mesa.

**Lo del Hospicio**

El señor Labella dió lectura al acuerdo adoptado por la Comisión provincial en el expediente instruido con motivo de las denuncias que hizo el visitador del Hospicio.

Después dió lectura a un escrito del director de dicho establecimiento don José Peso, solicitando se le levantase la suspensión de 15 días de sueldo, que se le impuso, y que se acordase en definitiva su traslado a las oficinas de la contaduría.

También se leyó otro escrito de don Antonio Bestieres, contador guardado a mación del mismo establecimiento, solicitando se le levantase la multa que le fué impuesta por la Comisión y que se le trasladase a la secretaría de la Diputación.

El señor Labella manifestó que ambas solicitudes debían pasar a la Comisión de peticiones y luego a la provincial, para que éstos resuelvan.

El señor Atavaca:—Que hablé algún individuo de la Comisión provincial.

El señor Alonso manifestó que como la Asamblea tenía conocimiento de lo ocurrido, debía resolver lo que estimase oportuno.

El señor Labella insistió en sus anteriores manifestaciones, acordándose de conformidad con lo que propuso.

**El presupuesto**

El señor Oliveras preguntó si se aprobaba el presupuesto.

El señor Aguilera Moreno rogó se consignase una subvención para la institución de la Cruz Roja.

El señor García y García dijo que en la Comisión de Hacienda se había delimitado el asunto, pero que debido a la escasez de recursos no se había consignado cantidad alguna.

El señor Oliveras hizo suyas las palabras del señor García y García y levantó la sesión.

## Los Chacineros

En el despacho del alcalde reunieron ayer los chacineros señores Guido López (A. y J.), de la Torre, Coca, Ruiz López, García Martín, Gómez Jiménez, Granizo, Romero, Valdés, Negrete, Vilchez, Castellano, González, Molina, López Cepas, Cortés, Rojas (E.), Sánchez, Castillo, Muñoz, Sánchez Echevarría (M. y J.) y Pérez Jiménez.

Asistieron los señores Casas, Vallada y Guglielmi.

El alcalde manifestó a los reunidos que el objeto de la convocatoria era tratar de las condiciones en que, dentro de la ley, ha de hacerse la matanza próxima de cerdos.

Diciendo con amplitud el asunto entre el alcalde y los chacineros, habiéndose también del proyectado matadero de verduras, cuyas condiciones de capacidad e higiene para las complejas operaciones de la carnicación, ensañó el alcalde, explicándonos detalladamente expiéndolo, además, que su interés en resolver el problema de la matanza está inspirado en hacer cumplir las leyes de sanidad en beneficio del público y sin detrimento de los intereses del industrial.

Así, pues, para buscar una fórmula que armonice con las leyes y los intereses de todos, nombróse una comisión compuesta por los señores don Antonio Guindo, don Enrique Rojas, don Francisco Pérez, don Manuel Torres, don Claudio García, don Miguel Sánchez,

## La corrida del día 8

Ayer fueron ingresadas en la cuenta corriente de don Felipe de Pablo Romo, en el Banco de España, las diez mil quinientas pesetas, importe en dehesa de los seis soberbios toros comprados a dicho famoso ganadero, para la corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

En Sevilla, donde gran número de aficionados han visto los moruchos, que serán encapuchados mañana, aunque la bravura es un misterio, hay una especulación enorme, por conocer el juego que den en Granada el próximo día 8.

En nuestra capital, público es el entusiasmo que el anuncio de estas reses ha despertado.

## Un accidente

Ayer, a las cuatro de la tarde, ocurrió en la farmacia de don Miguel González Perales, un lamentable accidente.

Hallábase limpiando con benzina el traje que vestía, el dependiente de dicha farmacia, don Antonio Herrera, y se dió un golpe con el cepillo en el bolsillo donde guardaba un encendedor, el cual prendió fuego a las vestiduras de Herrera.

Prestósele auxilio otros dependientes y el hijo del señor Perales, logrando apagarle el fuego.

Resultó Herrera con quemaduras graves en las manos, que le fueron curadas en la expresada farmacia.

Después se le trasladó a su domicilio.

## Comunicado

Sr. Director del Noticiero GRANADINO

Muy señor mío: Ha de merecer de su reconocida imparcialidad y justificación, se sirva hacer insertar en su ilustrado diario, las adjuntas cuartillas, que adjunto por ello reconocido.

Le saluda y le da las gracias anticipadas su atento s. a. q. l. b. l. m.

José Peso Caro

Granada 2 de Octubre de 1914.

## Lo del Hospicio

Aunque el tiempo se encargará de destruir las acusaciones calumniosas que se lanzan, de poco tiempo a la fecha, contra mi gestión, en la Dirección del Hospicio provincial, me permitiré orientar a la opinión estraviada, dirigiéndola por el camino de la verdad y de la justicia.

Es oportuno recordar que siempre que la prensa visitó este Establecimiento tuvo ocasión de observar su régimen y administración y por esto, cuando contra mí comenzó, hace poco, esta campaña política, me dirigí a algunos directores y redactores de la prensa diaria, invitándoles a visitar nuevamente el Establecimiento, invitación que con la venia de la superioridad, me permito renovar hoy, deseando por mi parte que se haga una minuciosa y detenida inspección de los libros y documentos de esta casa, que todos se encuentran al día, y pueden enseñar la verdad de cuanto en realidad ocurre.

Como una prueba de lo dicho, puedo citar la liquidación del presupuesto parcial, de estos Establecimientos, en el año pasado de 1913, y en ella se demuestra que a pesar de que las estancias, en general, excedieron en considerable número a las presupuestadas, no por eso se invirtieron mayores cantidades, por vivir, que las consignadas en presupuesto y se dió el caso que después se cubrieron todas las obligaciones de este Establecimiento, se acudió con el sobrante a remediar, en lo posible, el déficit de otro de los de la Beneficencia provincial; todo ello sin perjuicio de que la alimentación fué como es hoy, sana y abundante, según lo demostró y demuestra el aspecto de los acogidos.

Las estancias presupuestadas para el año de 1913, fueron en general, 218 385, o sean 68 255 para Dementes; 14 825 para Expositos y Materidad; y 120 805 para Huérfanos y Desamparados, llegando las causadas por los acogidos, a la suma total de 271 819, es decir, 87 310 en Dementes; 81 055 en Expositos; y 153 454 en Huérfanos y Desamparados, acusando dicho año una diferencia de estancias causadas más de 58.434; esto es, que durante ese año se facilitó alimentación diariamente a unos 160 acogidos más de los que los presupuestos tenían consignados.

Otro tanto ocurre en el año actual, en que las estancias causadas por acogidos exceden también extraordinariamente a las presupuestadas, y sin embargo no se han invertido mayores sumas de las que corresponden a los tres trimestres transcurridos, pues si bien resultan invertidas unas mil pesetas más de las

## En las planas

Terminó el P. Vega su elocuente oración con una ferviente eúflica, exhortando a todos rigurosamente a esta ley de la oración, que novitiza, divinizá y santifica al cristiano.

La capilla de música de los señores Espinosa y Vidal, interpretó el Himno al centro de Vila; Bendita sea tu Pared, de Monges; Salve, de Cordónillo; Letanía, de Vila y Tantum Ergo, de Carreras.

## Para la fiesta de la Caridad

Desde hoy estarán expuestas al público en el artístico Camarín de Nuestra Señora del Rosario, de 9 a 12 y de 2 a 5, las prendas confeccionadas por el centro de Hijas Marías de la parroquia de Santa Escolástica, cuyo reparto se verificará el domingo 11, a las dos y media.

También la Junta directiva de la Congregación de San Luis Gonzaga, de la misma Parroquia, ha querido adherirse a tan gran fiesta iniciada por los jóvenes Congregantes, recolectando entre sus conocidos y bienhechores limosnas para invertirías en kilos de pan, que lo repartirán entre sus congregantes, que todos son pobrísimos, el mismo día a las diez de la mañana, en el pórtico de dicha iglesia.

Los amantes de Nuestra Señora del Rosario, que quieran obsecuarla en su novena con alguna limosnita, para tan benéfico fin, puedan hacerlo, al costado de esta Parroquia don José Ojeda.

## En Capuchinos

En el solemne novenario que en honor de San Francisco de Asis, se celebra en la iglesia de Capuchinos, se han estrenado unos primeros e inspiradísimos gozos a San Francisco, compuestos expresamente para dicha novena por el maestro compositor don Joaquín Corrales.

La enorme concurrencia de fieles que asiste a dicha iglesia, elogia grandemente esta original composición del señor Corrales, a quien damos nuestra enhorabuena.

Los gozos están dedicados al R. Padre Francisco de Sevilla, Superior de los Capuchinos.

## Noticias breves

Ayer fué mordida por un perro Gracia Castillo Zegrí, resultando con una herida en la región occipital y otra en el brazo izquierdo, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral., derecha.

La persona que haya perdido un llavero, puede recogerlo en el Hospital de San Juan de Dios.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 5 los pobres 640 consistidos.

Una exhibición cocé ayer en la calle de San Paula, a Antonio Fernández Fúster, infliriéndole contusiones en el pecho, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Rafael García, de 18 años, de una herida contusa en la frente; Francisco Ortega, de 40 años, de una contusión en el codo izquierdo; Manuel Paramos, de 32 años, de una contusión en el pie izquierdo; José Urbano, de 12 años, de fractura del antebrazo derecho; José Muñoz, de 27 años, de arguñe de la muñeca izquierda, que se ocasionaron casualmente.

Habiendo transcurrido un mes desde que el ordenanza de la Administración principal de Correos, Antonio Moreno, se encontró en la oficina un billete de 50 pesetas, y no habiéndose presentado nadie a reclamarlo a pesar de haberse hecho gestiones por la jefatura de la guardia municipal para encontrar al interesado, ayer le fué entregado el billete al referido ordenanza en presencia del personal de correos.

La Escuela Militar del Tiro Nacional de Granada da enseñanza militar teórica y práctica gratuita a todos los socios del Tiro Nacional que sean del segundo grupo, e instrucción práctica a todos los que lo soliciten.

Las clases prácticas empiezan el 5 de Octubre.

Los guardias Recuerda y López (B) detuvieron anoche a Miguel Ramacho Panchoro, de 45 años, el cual en unión de su mujer y un hijo de ambos, apropió una paliza a Torcuato Ruiz Ruiz, ocasionándole varias erosiones en el brazo y cuello, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

José Sánchez Ortega, habitante en la calle de Oidores, denunció anoche en la jefatura de vigilancia, que el 28 del pasado mes, una mujer, cuyo nombre ignora, vecina de Orgiva, le dió un niño de 10 días en su casa, sin que hasta la fecha haya vuelto a tener noticias de la madre.

Los guardias Recuerda y López (B) a instancia de don Manuel Huertas Leiva, detuvieron anoche al joven Nicolás Huertas, de 28 años, hijo del don Manuel, cuyo joven intentó suicidarse junto a la estación de los Andaluces, disparándose un tiro de revólver.

No consiguió su propósito.

Manuel Fitas López, y su esposa Carmen Velasco Arenas, denunciaron anoche en la jefatura de vigilancia que el legist syer a Graziá, procedentes de Loja, notaron la falta de una cartera conteniendo 1.600 reales, cédivas personales y varios documentos.

Ignoran si dicha cartera se les extrajo o se la hurtaron.

## La Diputación

El jefe de los liberales granadinos y diputado Cortes don Juan Ramón La Chica, invitó ayer a almorzar en su domicilio al distinguido joven don Carlos Figueras, hijo del señor conde de Romanones, al presidente de la Diputación don Santiago Oliveras, al vicepresidente de la Comisión provincial don Nicolás Cuadrado, al capellán real don I defonso Izquierdo, a los diputados provinciales don Miguel Aguilera y don Pascual Nacher, a los concejales don Felipe La Chica y don Eduardo La Guardia; y al secretario de la Diputación don Joaquín Torres Cal'ja.

La distinguida esposa del señor La Chica y su bella hija Amparo, hicieron los honores de la casa con la exquisitez que les caracteriza.

Ariosto

## El ser posible

Según noticias particulares, ayer falleció en su Villa de Burjassot (Valencia) el notabilísimo actor granadino don José Bueno.

El finado pertenecía a la compañía infantil que organizó en esta capital el maestro don José María, donde dió los primeros pasos en el arte que tantos aplausos le ha proporcionado.

Está casado con la hermosísima triple valenciana Amparo Sanz, en unión de la que efectuó el año anterior una brillante campaña en América, que tuvo que interrumpir a causa de una gravísima enfermedad que le obligó a regresar a España.

Restablecido casi por completo y cuando se disponía a comenzar la campaña de invierno, le ha sorprendido la muerte en el apogeo de sus facultades artísticas y cuando empezaba a disfrutar el producto de su brillante carrera.

A su familia, y especialmente a sus hermanas doña Emilia y doña Encarnación Bueno, damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

## Será posible?

Dijo ayer el diputado visitador del Hospicio don Luis Alonso, que algunos comerciantes se niegan a suministrar artículos de consumo con destino a dicho establecimiento, interin, no le sean abonados en el acto.

Agregó que sería muy fácil que por esta causa hoy o mañana, se quedasen sin comer los acogidos en el Hospicio.

El señor Alonso hizo anoche gestiones para conjurar el conflicto.

## La Virgen del Rosario

Ayer, a las doce, comenzó en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, el solemne novenario que a la Virgen del Rosario consagra anualmente la Real Archicofradía de su nombre.

El templo aparecía primorosamente adornado, destacándose a la derecha del altar mayor, la artística imagen de Nuestra Señora del Rosario, rodeada de plantas artificiales y de multitud de luces.

Oreó lo los cultos a la Virgen, la Congregación de Señoras, incorporada a la Archicofradía del Rosario, asistiendo en plon.

La Misa fué oficiada por don José Alonso López, asistido de diacono don Emilio Peña, y de subdiacono, don Manuel Gálvez.

Después del Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el cura párroco de Santa María Magdalena, don Enrique Bermejo Alemán, el cual pronunció un oio cuantísimo sermón, demostrando que el Santo Rosario es fuente de Gracia y de Vida, en el orden intelectual, moral y social.

Durante el religioso acto, la nutrida capilla de música que tan acertadamente dirigen los señores Espinosa y Vidal, interpretó la Misa en sol mayor, del maestro Vila; Ave María, de Alcazar, a solo de contralte; Venite Fili, de Caspocci, y Yesus, de Vila.

La iglesia vívise atestado de fieles.

## En las planas

Terminó el P. Vega su elocuente oración con una ferviente eúflica, exhortando a todos rigurosamente a esta ley de la oración, que novitiza, divinizá y santifica al cristiano.

La capilla de música de los señores Espinosa y Vidal, interpretó el Himno al centro de Vila; Bendita sea tu Pared, de Monges; Salve, de Cordónillo; Letanía, de Vila y Tantum Ergo, de Carreras.

## Para la fiesta de la Caridad

Desde hoy estarán expuestas al público en el artístico Camarín de Nuestra Señora del Rosario, de 9 a 12 y de 2 a 5, las prendas confeccionadas por el centro de Hijas Marías de la parroquia de Santa Escolástica, cuyo reparto se verificará el domingo 11, a las dos y media.

También la Junta directiva de la Congregación de San Luis Gonzaga, de la misma Parroquia, ha querido adherirse a tan gran fiesta iniciada por los jóvenes Congregantes, recolectando entre sus conocidos y bienhechores limosnas para invertirías en kilos de pan, que lo repartirán entre sus congregantes, que todos son pobrísimos, el mismo día a las diez de la mañana, en el pórtico de dicha iglesia.

Los amantes de Nuestra Señora del Rosario, que quieran obsecuarla en su novena con alguna limosnita, para tan benéfico fin, puedan hacerlo, al costado de esta Parroquia don José Ojeda.

## En Capuchinos

En el solemne novenario que en honor de San Francisco de Asis, se celebra en la iglesia de Capuchinos, se han estrenado unos primeros e inspiradísimos gozos a San Francisco, compuestos expresamente para dicha novena por el maestro compositor don Joaquín Corrales.

La enorme concurrencia de fieles que asiste a dicha iglesia, elogia grandemente esta original composición del señor Corrales, a quien damos nuestra enhorabuena.

Los gozos están dedicados al R. Padre Francisco de Sevilla, Superior de los Capuchinos.

## Noticias breves

Ayer fué mordida por un perro Gracia Castillo Zegrí, resultando con una herida en la región occipital y otra en el brazo izquierdo, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral., derecha.

La persona que haya perdido un llavero, puede recogerlo en el Hospital de San Juan de Dios.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 5 los pobres 640 consistidos.

Una exhibición cocé ayer en la calle de San Paula, a Antonio Fernández Fúster, infliriéndole contusiones en el pecho, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Rafael García, de 18 años, de una herida contusa en la frente; Francisco Ortega, de 40 años, de una contusión en el codo izquierdo; Manuel Paramos, de 32 años, de una contusión en el pie izquierdo; José Urbano, de 12 años, de fractura del antebrazo derecho; José Muñoz, de 27 años, de arguñe de la muñeca izquierda, que se ocasionaron casualmente.

Habiendo transcurrido un mes desde que el ordenanza de la Administración principal de Correos, Antonio Moreno, se encontró en la oficina un billete de 50 pesetas, y no habiéndose presentado nadie a reclamarlo a pesar de haberse hecho gestiones por la jefatura de la guardia municipal para encontrar al interesado, ayer le fué entregado el billete al referido ordenanza en presencia del personal de correos.

La Escuela Militar del Tiro Nacional de Granada da enseñanza militar teórica y práctica gratuita a todos los socios del Tiro Nacional que sean del segundo grupo, e instrucción práctica a todos los que lo soliciten.

Las clases prácticas empiezan el 5 de Octubre.

Los guardias Recuerda y López (B) detuvieron anoche a Miguel Ramacho Panchoro, de 45 años, el cual en unión de su mujer y un hijo de ambos, apropió una paliza a Torcuato Ruiz Ruiz, ocasionándole varias erosiones en el brazo y cuello, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

José Sánchez Ortega, habitante en la calle de Oidores, denunció anoche en la jefatura de vigilancia, que el 28 del pasado mes, una mujer, cuyo nombre ignora, vecina de Orgiva, le dió un niño de 10 días en su casa, sin que hasta la fecha haya vuelto a tener noticias de la madre.

Los guardias Recuerda y López (B) a instancia de don Manuel Huertas Leiva, detuvieron anoche al joven Nicolás Huertas, de 28 años, hijo del don Manuel, cuyo joven intentó suicidarse junto a la estación de los Andaluces, disparándose un tiro de revólver.

No consiguió su propósito.

Manuel Fitas López, y su esposa Carmen Velasco Arenas, denunciaron anoche en la jefatura de vigilancia que el legist syer a Graziá, procedentes de Loja, notaron la falta de una cartera conteniendo 1.600 reales, cédivas personales y varios documentos.

Ignoran si dicha cartera se les extrajo o se la hurtaron.

## La Virgen del Rosario

Ayer, a las doce, comenzó en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, el solemne novenario que a la Virgen del Rosario consagra anualmente la Real Archicofradía de su nombre.

El templo aparecía primorosamente adornado, destacándose a la derecha del altar mayor, la artística imagen de Nuestra Señora del Rosario, rodeada de plantas artificiales y de multitud de luces.

Oreó lo los cultos a la Virgen, la Congregación de Señoras, incorporada a la Archicofradía del Rosario, asistiendo en plon.

La Misa fué oficiada por don José Alonso López, asistido de diacono don Emilio Peña, y de subdiacono, don Manuel Gálvez.

Después del Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el cura párroco de Santa María Magdalena, don Enrique Bermejo Alemán, el cual pronunció un oio cuantísimo sermón, demostrando que el Santo Rosario es fuente de Gracia y de Vida, en el orden intelectual, moral y social.

Durante el religioso acto, la nutrida capilla de música que tan acertadamente dirigen los señores Espinosa y Vidal, interpretó la Misa en sol mayor, del maestro Vila; Ave María, de Alcazar, a solo de contralte; Venite Fili, de Caspocci, y Yesus, de Vila.

La iglesia vívise atestado de fieles.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### LA GUERRA EUROPEA

#### ALEMANES Y FRANCESES

**Lluvia torrencial**  
Madrid 23.—Informan de París que las últimas batallas de Verdun se han librado en medio de una lluvia torrencial, que ha dejado el terreno casi pantanoso.

#### La colonia alemana en Roma

Madrid 3.—Según telegramas de Roma, en la iglesia nacional alemana, después de predicar monseñor Werl un sermón patriótico, la colonia alemana abrió una suscripción para los germanos heridos.

#### Los prisioneros franceses

Madrid 3.—Telegrafían de Basilea (Suiza) que en los alrededores de Murbach, ha sido instalado un campamento de prisioneros franceses.

#### Los alemanes en el mar

Madrid 3.—Después de Burdeos afirman que los cruceros alemanes *Scharnhorst* y *Goeben*, han echado a pique el pequeño barco francés *Zaïre*, que se hallaba anclado, desprovisto de medio alguno de defensa, en el puerto de Papete (islas de la Soberanía, Océania).

#### Los periódicos socialistas

Madrid 3.—Dicen de Burdeos que el Gobierno alemán ha autorizado a los periódicos socialistas, para que prosigan la publicación.

#### Apianso y censura

Madrid 3.—Comunican de Burdeos que un diputado de la Sena ha hecho una orden del día, aplaudiendo la censura en las noticias militares, pero protestando que se aplique a las noticias políticas y administrativas.

#### Acusado

Madrid 3.—Dicen de Burdeos que el Consejo universitario ha acordado suspender los cursos en la fecha ordinaria.

#### Comisión

Madrid 3.—Según telegramas de Burdeos, el ministro de las Colonias, ha creado una comisión colonial presida por el senador Mr. Berenguer, para informar al Gobierno de las necesidades experimentadas por las colonias con motivo de la guerra.

#### Dice un periódico

Madrid 3.—Según participan de Burdeos, *El Giornale d'Italia* reconoce que la guerra está indecisa y puede hablarse de victorias, aun cuando reconoce que la situación de los franceses es buena y la de los alemanes, angustiosa.

#### Listas de bajas

Madrid 3.—Telegramas de Copenhague dicen que las primeras listas de bajas publicadas por los alemanes, reportan un total de 90 000 muertos y heridos; mil oficiales muertos y mil heridos.

#### Éxitos alemanes?

Madrid 3.—Según dicen de Rotterdam el 30 de Septiembre, los alemanes ganaron a Roye y Fresnoy al Norte de Noyon, cuyas plazas las ocuparon los franceses.

#### Noticias particulares

Madrid 3.—Según dicen de Burdeos a las tres de la tarde, se ha publicado la siguiente parte oficial: Los combates iniciados ayer con gran actividad, particularmente en la región de Roye, donde se han rechazado las acometidas, a pesar de que el enemigo ha reforzado sus filas

con elementos que proceden del centro. Desde Reims a Argonne, no ha habido variación alguna.

El 14 cuerpo de ejército que mandaba el kronprinz inició su avance en el bosque de Bruje. Se le rechaza al norte y camino de Varennes, Leazar, Vienne y La Ville.

En Woivre y en los altos del Mosa, nuestro avance es lento, pero continuo.

Las noticias particulares recibidas, son de que sigue la indecisión. Peléase enconadamente en el ala izquierda.

En el ala derecha, los alemanes retrocedieron.

La situación de Verdun era muy crítica, por haber apretado el cerco los alemanes, que habían desmantelado el sector.

Los germanos iniciaron su avance, pero entonces el gobernador militar de la mencionada plaza francesa mandó romper los depósitos de agua que abastecían la ciudad, inundándose el llano.

Los alemanes huyeron y entonces las baterías francesas dispararon por elevación, causando gran mortandad en las filas enemigas.

De Verdun salió infantería, fustigando a los fugitivos.

Estos abandonaron infinidad de pertrechos, dejando enterrados en el fango varias baterías pesadas y bastantes cañones de pequeño calibre.

Los franceses, con un ardimiento extraordinario, desoyeron las voces de mando de sus jefes y avanzaron varios kilómetros, llegando en algunos momentos a tener el agua a la cintura.

Regresaron a las fortalezas sin que los prusianos intentasen ni un solo momento hostilizarlos.

El repliegue fué escalonado. Las bajas de los alemanes son enormes, resultando imposible calcularlas con exactitud hasta que desciendan las aguas.

Está siendo elegidísima la estrategia del gobernador militar de Verdun.

En el encuentro librado ayer en Arras, los franceses tuvieron bajas importantísimas. Combatieron con tropas de von Bernard.

La superioridad numérica de los alemanes, impidió el objetivo francés. La retirada de los aliados fué ordenadísima.

#### De los mares

Madrid 3.—Participan de Burdeos que una nota del ministerio de Marina, confirma que en el puerto de Papete, dos cruceros alemanes, hundieron al cañonero *Zalec*.

Trátase de un buque antiquísimo, al que se le había desarmado el 14 de Septiembre, por cuya razón carecía de cañones y de tripulación.

La nota, agrega que la flota alemana ejerce estrecha vigilancia en los puertos del Océano, para hacer imposible el aprovisionamiento de los alemanes.

Han sido detenidos en Filadelfia dos vapores noruegos cargados de carbón, destinado a vapores corsarios alemanes.

También se ha detenido a un buque americano que se dice llevaba importante contrabando de armas y municiones.

#### ALEMANES E INGLESES

##### Actitud de Inglaterra

Madrid 3.—Informan de Londres, que *The Times*, contestando a un periódico alemán, dice: No desarmaremos mientras los alemanes ocupen Bélgica.

Cada año se acrecentará en millones, el número de elementos de combate, hasta que el enemigo acepte nuestras condiciones.

No aceptaremos la paz—dice—en forma que permita a Prusia entrar en acción en otra ocasión más favorable para sus ejércitos.

Termina diciendo: "Jamás ha habido países más indisolublemente unidos que Francia, Inglaterra, Rusia y Bélgica, para poner a Alemania en situación de que no pueda causar daños."

##### Lamentaciones naturales. Dinero

Madrid 3.—Informan de Londres que *The Times* publica una carta del cónsul inglés en Sevilla, lamentándose de la propaganda que hacen los alemanes en España, e indicando al Gobierno inglés la conveniencia de que se publique en español el libro publicado en Inglaterra, conteniendo todos los documentos que han precedido a la declaración de guerra.

El Banco inglés ha aumentado la reserva en Septiembre, en 476 000 libras esterlinas.

##### Notas de un consulado

Madrid 3.—Telegrafían de Barcelona que el consulado alemán ha facilitado las siguientes noticias. Dicen de Amsterdam que el cruce

ro germano *Emden* ha echado a pique a otros barcos ingleses.

El comandante ha sido felicitado. —El periódico *Mandister Guardian* estima las pérdidas causadas a los ingleses por el citado buque, en un millón de libras esterlinas.

—Los ingresos del mes último en el estado inglés, han disminuído 2 730 000 libras en relación con igual período de tiempo del año anterior.

##### Política inglesa

Madrid 3.—Informan de Copenhague que un periódico publica un trabajo del ministro del exterior, de mostrando que la violación de la neutralidad belga como causa de la guerra actual es infundada, y que siempre ha sido política inglesa poner a unos países en contra de otros, para dominar ella al mundo, sin estorbo.

—Son contrabando? Madrid 3.—Notifican de Cristiana que los representantes de los periódicos locales en Londres, telegrafían que el gobierno inglés examinará a su vez, si los minerales de hierro son contrabando de guerra.

##### Todos ponen minas

Madrid 3.—Informan de Londres que el almirantazgo ha acordado se coloquen minas submarinas en el mar del Norte, para responder a la táctica de los alemanes.

#### ALEMANES Y RUSOS

##### ¿El cólera en Alemania?

Madrid 3.—Comunican de Roma que en Alemania se han registrado algunos casos de cólera.

Un periódico oficioso de Berlín, para tranquilizar al público, dice que se han tomado las medidas sanitarias eficaces para contener dicha enfermedad afirmando que hasta ahora la epidemia no tiene importancia.

##### Continúa la batalla. Posiciones ocupadas. Retirada de los alemanes. Los rusos invasores

Madrid 3.—Participan de San Petersburgo que según comunica el generalísimo ruso, continúa la gran batalla en el frente de la Prusia Oriental.

Los rusos han ocupado definitivamente las posiciones alemanas cerca de Krosno, y durante la noche, los arrecifes de Selne y Soubalski.

Los alemanes, perseguidos por la caballería moscovita, efectúan una retirada desastrosa.

Los refuerzos germánicos recién llegados emprendieron con mal éxito la ofensiva en Augustoff y Soubalski.

Cerca de Raska, los alemanes dieron un ataque a la bayoneta, sufriendo grandes pérdidas.

Los rusos lograron arrojar al enemigo de la región de Augustoff, invadiendo a su vez el territorio germanico.

También apresaron parte de un tren automóvil.

Derrota confirmada. Pérdidas alemanas. Duelo entre la artillería.

Madrid 3.—Informan de San Petersburgo que se confirma la retirada de los alemanes a los límites de las provincias rusas de Soubalski y Homza.

Las pérdidas alemanas se calculan en treinta mil muertos y heridos, y veinte mil prisioneros.

También abandonaron muchos cañones que se hundieron en el fango. El éxito de la acción se debió al movimiento envolvente de una columna rusa, salida de la ciudad de Andrew.

La infantería del kaiser, sorprendida, abandonó armas y municiones. Ante Craçovia, el duelo entre la artillería alemana, austriaca y rusa, es enorme.

El objetivo alemán. Las colonias. Compras.

Madrid 3.—Comunican de Berlín que el objetivo alemán ha hecho acumular 22 cuerpos de ejército en la frontera rusa, para destruir a los moscovitas antes que entre el invierno.

Las tropas abarcan un frente de 500 kilómetros.

—En Capetow (colonia del Cabo) han sido movilizados cinco mil hombres y enviados contra las colonias alemanas del Este.

—Alemania compra caballos en Noruega a precios fabulosos y te y conservas en Suecia.

##### Rumores desmentidos

Madrid 3.—De San Petersburgo dicen que el ministro de Marina ha desmentido los rumores propalados acerca de la supuesta destrucción de unos buques rusos.

#### ALEMANES Y BELGAS

##### Una orden. El sitio de Amberes

Madrid 3.—Comunican de Bruselas que los alemanes tienen en su poder una nota oficial del Gobierno

belga, ordenando prender fuego a los edificios y ciudades alemanas.

—Continúa el sitio de Amberes, obteniendo algunos éxitos los alemanes.

##### Varias noticias

Madrid 3.—De Amsterdam comunican lo siguiente: Las tropas belgas hicieron una salida de Amberes apoderándose de varios cañones alemanes.

—Ha sido confirmado el fusilamiento del vicecónsul de la Argentina en Eldinán, acusado de espionaje.

—El burgomaestr de Le Kem ha sido preso por negarse a entregar a los germanos las escalas de salvamento de los bomberos.

—En vista de que la provincia del Bravante no ha pagado las enormes contribuciones de guerra impuestas por los alemanes, estos han declarado nullos los bonos que dieron para pagar los viveres.

##### De grueso calibre

Madrid 3.—Según comunican de Amsterdam se ha confirmado que los alemanes han emplazado frente a Amberes grandes cañones.

##### Signo el bombardeo

Madrid 3.—Comunican de Amberes que los alemanes bombardearon nuevamente a Lierre, destruyendo algunas casas particulares.

Los fuertes de Lierre fueron atacados por los alemanes siendo rechazados con numerosísimas bajas y haciéndoseles 30 prisioneros.

Aunque algunos fuertes de Amberes se hayan convertidos en montones de ruinas, dicha plaza tiene aún sobrados elementos de defensa.

#### ALEMANES Y JAPONESES

##### Desde el aire

Madrid 3.—Según cablegramas de Tokio, los aviadores japoneses han volado nuevamente sobre Tsingtao.

Lanzaron bombas que destruyeron varios edificios.

#### AUSTRIACOS Y SERBIOS

##### Los serbios rechazados

Madrid 3.—Dicen de Viena que una nueva tentativa de los serbios, para atravesar el río Save, ha sido rechazada.

#### AUSTRIACOS Y RUSOS

##### Gran alarma. Viena se fortifica. Precauciones

Madrid 3.—Telegramas de Viena dicen que aumenta la alarma. Se está fortificando la población. Los órganos oficiosos afirman que se trata de una precaución.

Los archivos imperiales y los tesoros han sido enviados al Sur.

La corte hace sus preparativos de marcha.

En las esquinas hay fijados carteles, recomendando al vecindario se abstenga de excursiones largas a las afueras de la capital.

##### General enfermo

Madrid 3.—Según dicen de Viena, el generalísimo Aufemburg se halla gravísimo del cólera.

##### Confirmación

Madrid 3.—Dicen de Roma que el embajador de Rusia en Italia ha recibido la confirmación de la derrota de los austriacos y prusianos.

##### Parte cumplida

Madrid 3.—De San Petersburgo comunican que *El Mensajero del Ejército* dice que las tropas moscovitas han cumplido la primera parte de su misión invadiendo la Prusia.

##### Bendición negada

Madrid 3.—Según informan de Roma, el Papa ha rehusado bendecir a los religiosos austro húngaros.

##### Los rusos satisfechos

Madrid 3.—La embajada de Rusia en esta corte ha facilitado a los periodistas una nota diciendo que se ha consumado la primer parte del programa guerrero ruso, con la destrucción del ejército austriaco.

Austria—dice la nota—ha perdido su mejor material y sus mejores tropas permanentes. Su ejército ha buscado la protección de Alemania.

La destrucción de Przemyl y Craçovia se considera como cosa secundaria.

##### La situación en Trieste

Madrid 3.—Comunican de Trieste que aumenta el pesimismo en aquella población.

Los hospitales se encuentran atesados de enfermos y heridos.

A estos se les ha prohibido hablar de la guerra.

Dos de ellos han sido encarcelados, por contar detalles de una acción.

#### SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

##### Dato y la guerra

Madrid 3.—Hablando hoy con los periodistas el jefe del Gobierno, dijo cree que el interés de la guerra está ahora en la frontera de Rusia, donde se han concentrado grandes núcleos de fuerzas.

Esto hace prever—agregó—que

ocurran en aquella línea sangrientas batallas.

La huelga de Gijón. Sánchez Guerra satisfecho

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, se mostraba hoy satisfechísimo de la solución de la huelga de Gijón, no solamente por el tiempo que lleva planteado el conflicto, sino porque este amenazaba desprenderse a la cuenca minera, donde los agitadores venían realizando algunos trabajos.

También los patronos amenazaban con el paro en general, de no firmarse hoy las bases del arreglo.

El señor Sánchez Guerra celebró esta mañana una conferencia telefónica con los obreros de Gijón solucionando pequeñas dificultades en la interpretación de las bases del arreglo.

Los obreros felicitaron al ministro agradeciendo sus gestiones.

##### Lo de Gijón. Felicitación del rey

Madrid 3.—El presidente del Consejo señor Dato, ha despachado con S. M. el rey informándole de la solución que ha tenido la huelga de Gijón, expresando los esfuerzos realizados por el señor Sánchez Guerra para solucionarla.

El monarca le encargó felicitará con tal motivo en nombre suyo al señor Sánchez Guerra.

##### En las Palmas

Madrid 3.—Comunican de Las Palmas que disminuye el movimiento de buques.

El trabajo en el puerto está casi paralizado.

La miseria aumenta, sintiéndose las fatales consecuencias de la guerra europea.

##### En Alicante

Madrid 3.—Telegrafían de Alicante que aumenta la crisis jornalera. Las autoridades reparten comidas y limosnas.

El problema obrero en Barcelona. Reunión sindicalista

Madrid 3.—Telegramas de la ciudad condal, afirman que continúa agravándose el problema obrero, debido a la intrusión de elementos extraños.

Hoy ha tenido que hacer la policía considerables esfuerzos, para evitar que los obreros que se hallan sin trabajo penetrasen en el Ayuntamiento.

En un cinematógrafo de la barriada de San Martín hubo una reunión en la que hablaron signíficados sindicalistas.

Acordaron rechazar el proyecto del municipio de establecer cocinas económicas.

Un anarquista llamado Miranda ha sido el encargado de elevar a las autoridades una exposición, señalando medios con que solucionar el conflicto obrero.

##### EN GRECIA

##### No han ocupado

Madrid 3.—Según dicen de Roma en Atenas se desmiente que los griegos hayan ocupado localidad alguna albanesa.

##### EN NUEVA YORK

##### ¿Bavio de cruceros?

Madrid 3.—Dicen de Roma, que anunciase el envío de dos cruceros yanquis a Brindisi.

##### RUMANIA

Golpe de Estado que fracasa. La nación antes que el rey. Firma de unos ministros

Madrid 3.—Según telegramas de Bucarest el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey Carol, ha sido muy accidentado.

Parece que Alemania contaba para la presente lucha con el concurso de Rumania por habersele ofrecido el rey.

Ahora el kaiser ha reclamado el ofrecimiento.

El rey convocó a Consejo a sus ministros.

Habiendo preguntado a sus consejeros si creían llegado el momento de movilizar, el ministro de Hacienda contestó que no había inconveniente siendo contra Austria.

El rey Carol replicó que dio su palabra al kaiser de ayudarle en la lucha.

—¡Un Hohenzollern—exclamó—la cumple siempre!

El presidente del Consejo replicó: para el país no hay ningún Hohenzollern. Solo conocemos al rey de Rumania que no tiene que dar palabra a nadie, sino a su país.

El rey consultó el caso a los exministros.

Todos excepto el expresidente Carpara, opinaron del mismo modo que el Gobierno.

El rey preguntó al general que manda el primer cuerpo de ejército si tenía inconveniente en dar un golpe de Estado y encarcelar a todos los ministros contestando el general.

He de advertiros que la primera víctima seréis vos.

El rey no insistió.

Parece que ha modificado su actitud.

Lo ocurrido ha trascendido al pueblo.

Muchos jefes y oficiales manifestaron que prefieren desertar antes que combatir al lado de los austriacos.

#### EN TURQUÍA

##### Embajadores que protestan

Madrid 3.—Telegramas de Constantinopla dicen que los embajadores de Francia, Inglaterra y Rusia han protestado de la clausura de los correos extranjeros, ordenada por el Gobierno.

#### EN ITALIA

##### Las minas

Madrid 3.—Según dicen de Roma un vapor italiano que se dirigía a Bari, tropezó con una mina, hundíndose.

Se ahogaron 40 tripulantes. En las costas italianas han sido recogidas numerosas minas.

#### La Bolsa

##### FONDOS PÚBLICOS

MADRID

Fin corriente 100 00 00 00  
Fin próximo 100 00 00 00

##### Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales 73 25 73 03  
• D de 25.000 " " 74 00 74 00  
• D de 12.500 " " 75 50 75 50  
• C de 5.000 " " 76 50 76 50  
• B de 2.500 " " 77 50 77 50  
• A de 500 " " 78 50 78 50  
• G y H de 100 y 200 " " 79 00 79 00  
En diferentes series 79 00 79 00

##### 5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales 93 75 94 50  
• D de 25.000 " " 94 00 94 60  
• D de 12.500 " " 94 25 95 00  
• C de 5.000 " " 95 50 95 75  
• B de 2.500 " " 96 50 96 75  
• A de 500 " " 97 50 97 75  
En diferentes series 98 75 99 03  
Fin corriente 100 00 00 00  
Fin próximo 100 00 00 00

##### Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales 00 00 00 00  
• D de 12.500 " " 00 00 00 00  
• C de 5.000 " " 00 00 00 00  
• B de 2.500 " " 00 00 00 00  
• A de 500 " " 00 00 00 00  
En diferentes series 00 00 00 00

##### Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100 00 00 00 00  
Acciones del Banco de España 444 00 444 00  
Id. de la Comp. A. de Tabacos 267 00 2

Recordó que en la propuesta elevada a las Cortes reformando la ley del Timbre, se otorgan facilidades para que las sociedades abonen los impuestos en cinco plazos.

El Consejo acordó hacer mención semejante respecto los derechos reales, conforme propone la Junta de iniciativas.

Apróbaron las propuestas de la Junta, restableciendo los gravámenes de los trigos, harinas y carbonés, pero garantizando suficientemente que no se alterarán los precios que actualmente rigen en los mercados.

Quedó pendiente de examen la concesión de facilidades para exportar el arroz que sobre en la Península.

Facultó al ministro de Hacienda para que resolviera, consultando los datos al ministerio de Fomento, un decreto a fin de desarrollar los pósitos en el sentido de facilitar préstamos a los agricultores.

España en Marruecos

Madrid 3.—Sin novedad. Las bajas del día 30. Madrid 3.—Los despachos oficiales recibidos hoy de Marruecos no acusaban novedad.

El general Marina comunica hoy las bajas que tuvo el enemigo en el combate del día 30. Fueron 20 muertos y 50 heridos.

También hace observar el alto comisario de España en Marruecos, que ha desaparecido el enemigo en las inmediaciones de Bencarrich, retirándose hacia el interior.

Palatinas

Ceremonial Madrid 3.—Se ha firmado un real decreto acerca del ceremonial de la presentación del infante que dé a luz S. M. la reina Victoria.

La política

Los excedentes y cesantes de Hacienda Madrid 3.—La Gaceta de hoy publica una real orden declarando prorrogable por dos años las excedencias de los funcionarios de Hacienda, estableciendo como condición para volver al servicio activo, la de acreditar aptitud para el desempeño del cargo en la misma forma establecida para los cesantes.

Fueron padrinos, los abuelos maternos de la niña y actores de testigos don Hermenegildo Fernández Rebollo y don Manuel Lucena Rodas. En la morada de los padres de la pequeña, reuniéronse las numerosas amistades de aquéllos, siendo espléndidamente obsequiados con vinos, licores, pastas, dulces finos y selectos cigarrros.

Un terceto de bandurria, guitarra y laúd, presentado casi inespéramente, revolucionó a la gente joven con sus acordes, y en un amplio patio de dicha casa, se organizó un amado baile, donde lucieron su belleza y elegancia, señoritas que eran verdaderas preciosidades.

En la primera y tercera se reprisarán una de las mejores producciones de la casa Pathé Frères, "La Pasarela trágica", película que obtuvo la temporada anterior en este cine el éxito que difícilmente se borra del público que presenció su estreno. Fue uno de los acontecimientos cinematográficos que dió la justa fama que goza el cine en Granada.

Es un gran programa para los aficionados al arte de la cinematografía.

Otro éxito de mi querido compañero Ramírez. Anteayer, es motivo de esta crónica. Después de haber estado a un teatro, se sigue de éxito. A mí no me pesa, bien lo sabe él, no siento amargura por el bien ajenos; por mi parte, puede la racha continuar. Así sea.

En Galera, fué muerto de una puñalada con una pica que le partió el corazón, el gitan Luis García, uno de los más valientes gitanos de los que abundan en el distrito de Huéscar. El suceso ocurrió el 13 de Agosto del año anterior, y de él se reputó autores a los "Bonos", un padre y dos hijos conocidos por ese apodo, pero que en jergue gitano se llaman Antonio, Joaquin y Luis Fernández.

En opinión del fiscal, los tres se propusieron matar al García, le acometieron para ello simultáneamente, y mientras el hijo menor, Luis, le disparó un tiro, que no hizo blanco, el padre trató de golpearle con la vara, rompiéndole un antebrazo a una hermana del infante que se interpuso para defenderlo; y el hijo mayor, Joaquín, le asestó la puñalada en el pecho, que mató instantáneamente.

Por eso pedía 6 años para el hijo menor, 12 para el mayor y 1 año y 8 meses para el "Bono" padre.

La defensa del homicida estuvo encargada al señor Ramírez Autrá, y la del hijo menor y la del padre, a don Francisco Carrascosa; éste sostuvo que sus defendidos no habían tenido intervención en los hechos, pronunciando un hermoso informe, en el que logró la libertad de sus patrocinados, siendo felicitadísimo.

El punto más difícil del debate, era el planteamiento de los fundamentos de la defensa del que pegó la puñalada; y en esto fué en lo que acertó por completo el señor Ramírez, porque supo hallar elementos en las pruebas para demostrar que su patrocinado obró en defensa de la vida de su padre, y esos elementos los ofreció en forma tan hábil, con tantos tan conmovedores, que los jurados se convencieron y pronunciaron su veredicto en armonía con lo pedido por el defensor.

La Sala pronunció sentencia absolutoria; y el numeroso público que llenaba el local de la sección 1ª y los corredores del palacio de justicia; comentó favorablemente, no sólo la labor de las defensas, sino también la que hizo el fiscal señor Guardia con su enérgico informe, en el que invitó más de dos horas, y la imparcialidad del presidente, señor Carramés, al hacer el resumen.—V.

En el punto más difícil del debate, era el planteamiento de los fundamentos de la defensa del que pegó la puñalada; y en esto fué en lo que acertó por completo el señor Ramírez, porque supo hallar elementos en las pruebas para demostrar que su patrocinado obró en defensa de la vida de su padre, y esos elementos los ofreció en forma tan hábil, con tantos tan conmovedores, que los jurados se convencieron y pronunciaron su veredicto en armonía con lo pedido por el defensor.

La Sala pronunció sentencia absolutoria; y el numeroso público que llenaba el local de la sección 1ª y los corredores del palacio de justicia; comentó favorablemente, no sólo la labor de las defensas, sino también la que hizo el fiscal señor Guardia con su enérgico informe, en el que invitó más de dos horas, y la imparcialidad del presidente, señor Carramés, al hacer el resumen.—V.

En el punto más difícil del debate, era el planteamiento de los fundamentos de la defensa del que pegó la puñalada; y en esto fué en lo que acertó por completo el señor Ramírez, porque supo hallar elementos en las pruebas para demostrar que su patrocinado obró en defensa de la vida de su padre, y esos elementos los ofreció en forma tan hábil, con tantos tan conmovedores, que los jurados se convencieron y pronunciaron su veredicto en armonía con lo pedido por el defensor.

La Sala pronunció sentencia absolutoria; y el numeroso público que llenaba el local de la sección 1ª y los corredores del palacio de justicia; comentó favorablemente, no sólo la labor de las defensas, sino también la que hizo el fiscal señor Guardia con su enérgico informe, en el que invitó más de dos horas, y la imparcialidad del presidente, señor Carramés, al hacer el resumen.—V.

En el punto más difícil del debate, era el planteamiento de los fundamentos de la defensa del que pegó la puñalada; y en esto fué en lo que acertó por completo el señor Ramírez, porque supo hallar elementos en las pruebas para demostrar que su patrocinado obró en defensa de la vida de su padre, y esos elementos los ofreció en forma tan hábil, con tantos tan conmovedores, que los jurados se convencieron y pronunciaron su veredicto en armonía con lo pedido por el defensor.

La Sala pronunció sentencia absolutoria; y el numeroso público que llenaba el local de la sección 1ª y los corredores del palacio de justicia; comentó favorablemente, no sólo la labor de las defensas, sino también la que hizo el fiscal señor Guardia con su enérgico informe, en el que invitó más de dos horas, y la imparcialidad del presidente, señor Carramés, al hacer el resumen.—V.

En el punto más difícil del debate, era el planteamiento de los fundamentos de la defensa del que pegó la puñalada; y en esto fué en lo que acertó por completo el señor Ramírez, porque supo hallar elementos en las pruebas para demostrar que su patrocinado obró en defensa de la vida de su padre, y esos elementos los ofreció en forma tan hábil, con tantos tan conmovedores, que los jurados se convencieron y pronunciaron su veredicto en armonía con lo pedido por el defensor.

La Sala pronunció sentencia absolutoria; y el numeroso público que llenaba el local de la sección 1ª y los corredores del palacio de justicia; comentó favorablemente, no sólo la labor de las defensas, sino también la que hizo el fiscal señor Guardia con su enérgico informe, en el que invitó más de dos horas, y la imparcialidad del presidente, señor Carramés, al hacer el resumen.—V.

En el punto más difícil del debate, era el planteamiento de los fundamentos de la defensa del que pegó la puñalada; y en esto fué en lo que acertó por completo el señor Ramírez, porque supo hallar elementos en las pruebas para demostrar que su patrocinado obró en defensa de la vida de su padre, y esos elementos los ofreció en forma tan hábil, con tantos tan conmovedores, que los jurados se convencieron y pronunciaron su veredicto en armonía con lo pedido por el defensor.

La Sala pronunció sentencia absolutoria; y el numeroso público que llenaba el local de la sección 1ª y los corredores del palacio de justicia; comentó favorablemente, no sólo la labor de las defensas, sino también la que hizo el fiscal señor Guardia con su enérgico informe, en el que invitó más de dos horas, y la imparcialidad del presidente, señor Carramés, al hacer el resumen.—V.

En el punto más difícil del debate, era el planteamiento de los fundamentos de la defensa del que pegó la puñalada; y en esto fué en lo que acertó por completo el señor Ramírez, porque supo hallar elementos en las pruebas para demostrar que su patrocinado obró en defensa de la vida de su padre, y esos elementos los ofreció en forma tan hábil, con tantos tan conmovedores, que los jurados se convencieron y pronunciaron su veredicto en armonía con lo pedido por el defensor.

La Sala pronunció sentencia absolutoria; y el numeroso público que llenaba el local de la sección 1ª y los corredores del palacio de justicia; comentó favorablemente, no sólo la labor de las defensas, sino también la que hizo el fiscal señor Guardia con su enérgico informe, en el que invitó más de dos horas, y la imparcialidad del presidente, señor Carramés, al hacer el resumen.—V.

En el punto más difícil del debate, era el planteamiento de los fundamentos de la defensa del que pegó la puñalada; y en esto fué en lo que acertó por completo el señor Ramírez, porque supo hallar elementos en las pruebas para demostrar que su patrocinado obró en defensa de la vida de su padre, y esos elementos los ofreció en forma tan hábil, con tantos tan conmovedores, que los jurados se convencieron y pronunciaron su veredicto en armonía con lo pedido por el defensor.

LA SEÑORA Doña Dolores Reyes de Córdova Vinda de Alonso Villasante Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer Después de recibir los Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su Director espiritual; sus desconsoladas hijas, D.ª Dores (ausente), D.ª Rafaela D.ª Concepción y doña Ana Alonso Villasante y Reyes; hijos políticos, D. Eulogio Valiente Ruiz y D. José M.ª Reyes Guerra; nietos, nietos políticos; biznietos; sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes y albaceas.

Ruegan encarecidamente a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo 4 del corriente, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, B.º Querón, 32, hasta la parroquia de Santa Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el lunes 5, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Justo, por lo que les vivirá eternamente agradecidos. Granada 4 Octubre 1914

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en los días domingo e Inmaculada, recibirán el estipendio de 2 pesetas, hasta las diez de la mañana, y desde esta hora en adelante será el estipendio de 2.50 pesetas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cualquier acto de piedad que se aplique en sufragio del alma de la finada.

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 4.—Domingo 18 después de Pentecostés, Ntra. Sra. del Rosario, San Francisco de Asís confesor y fundador, San Cayo papa y mártir, Santa Aurea y San Marciano.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Solemnidad del Santísimo Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Dominica Timbén se hace conmemoración de San Francisco de Asís, Confesor, Prefacio «A» en solemnitate.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Froilan obispo) de la Dominica, de San Francisco y de San Plácido y compañeros mártires.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de los 40 Horas.—En la iglesia del Santo Angel Custodio. Una señora devota, en sufragio de sus difuntos padres e hijo. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde (Mañana en Cartuj). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En Santa Paz, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés a las ocho.—En la Sagrada Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalarios, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media. Misa de madrugada.—En San Justo, a las cuatro de la mañana.

Misas de Comunión.—En el Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del perpetuo Socorro y San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitalarios, a las ocho y media. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario. En Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica un R. P. Redentorista.—En Zafra, a las cinco y media y predica el señor doctor don José Veizquez Granados, cura propio de San Matías.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Doores (privilegiada) en la iglesia parroquial de San Justo. Jubileo del Rosario. Para el primer domingo de Octubre está concedido por los Soberanos Pontífices a todos los cristianos, el jubileo llamado también el Gran Perdón del Rosario en un todo idéntico al que se concede con el Jubileo de la Porciúncula, pues todos pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas sean las visitas que hicieren a la Virgen del Rosario, en la iglesia de la Cofradía. Todas son aplicables por las almas del Purgatorio.

Condiciones para el jubileo: 1.ª Confesar y comulgar. 2.ª Visitar a la Virgen del Rosario o su capilla, desde el mediodía del sábado, hasta el atardecer del domingo. 3.ª Orar en cada visita por las necesidades de la iglesia; intenciones del Soberano Pontífice, etc., bastando rezar en cada visita una decena del rosario y 4.ª Salir por un momento de la iglesia y volver a entrar para cada visita que se hiciera, según Bula de San Pío V, dada en 6 de Marzo de 1572.

Cultos para el Innes Santos del día 5.—San Froilan obispo y confesor, San Atilano, San Plácido y compañeros mártires, San Marcial y Santa Julia. Liturgia.—Ca. Misa y oficio divino son de San Froilan obispo y confesor con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Plácido y compañeros mártires.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Bruno confesor y fundador). Jubileo perpetuo. Rosario. Mes y Novena del Rosario, como ayer.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Cartuja, a devoción de todos los bienhechores, en sufragio de sus difuntos.—Se manifiesta y oculta como ayer. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Cartuj, a las diez.

Función en honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las doce de la mañana con asistencia de los señores Secretarios de Sala de las Excelentísimas Audiencia Territorial y predica el R. P. Ramón López Frutos, Rector del Colegio de PP. Escolapios.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Cartuja.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia (Seminaro). Adoración Nocturna.—En la tarde de ayer la Sección Adoradora vio calmados sus anhelos con la bendición que el Excmo. Sr. Arzobispo dió a los nuevos locales que en la parroquia de la Colegiata ha construido expresamente para la habitación de sus vírgines, los cuales pueden ser visitados por los adoradores de ambos sexos en el día de hoy, de tres a siete de la tarde.

Adoración Nocturna.—En la tarde de ayer la Sección Adoradora vio calmados sus anhelos con la bendición que el Excmo. Sr. Arzobispo dió a los nuevos locales que en la parroquia de la Colegiata ha construido expresamente para la habitación de sus vírgines, los cuales pueden ser visitados por los adoradores de ambos sexos en el día de hoy, de tres a siete de la tarde.

Adoración Nocturna.—En la tarde de ayer la Sección Adoradora vio calmados sus anhelos con la bendición que el Excmo. Sr. Arzobispo dió a los nuevos locales que en la parroquia de la Colegiata ha construido expresamente para la habitación de sus vírgines, los cuales pueden ser visitados por los adoradores de ambos sexos en el día de hoy, de tres a siete de la tarde.

Adoración Nocturna.—En la tarde de ayer la Sección Adoradora vio calmados sus anhelos con la bendición que el Excmo. Sr. Arzobispo dió a los nuevos locales que en la parroquia de la Colegiata ha construido expresamente para la habitación de sus vírgines, los cuales pueden ser visitados por los adoradores de ambos sexos en el día de hoy, de tres a siete de la tarde.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS QUEBRADURAS INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el sábado 10 de Octubre estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, el conocido topedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetes Cuadruple y Triple Regular, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quienes curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bu to, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudirán, asimismo, a consultarlo, todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también en las señoras que sufran descensos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista; y tened presente que estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente el sábado 10 de Octubre; en Antequera el día 8, en la Fonia Universal; en Lejé el día 9, en la fonda La Española; y en Lorca el día 12, en el Hotel del Universo, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no ap ovchen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, número, 13.

BALNEARIO DE ZÚJAR PREMIADO CON LA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE HIDROLOGÍA DE 1913 Estación férrea de Zújar-Frèila (Línea del Sur de España) A CINCO HORAS DE GRANADA Con billetes especiales de ida y vuelta a mitad de precio Agua Cloro sulfatada sódica, cálcica, magnésica, sulfúrida, nitrogénica muy radioactiva 1216'05 voltios y muy ricas en sales minerales. Se curan en este balneario las enfermedades REUMÁTICAS (en todas sus manifestaciones) NEURÁLGICAS, DE LA PIEL, ESTADOS CATARRÓICOS (94'46 por 100 de nitrógeno) ELIMINACION MERCURIAL. Dos BALNEARIOS, antiguo y moderno, tomando como modelos para este último los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Ailsa-La-Chapelle (Francia), con todos los adelantos conocidos hasta el día. Dos hoteles con pensión completa, desde tres pesetas.—Jefe de Cocina, don José de La Fuente.—Grandes y beneficiosas reformas en los servicios de mesa. PRIMERA TEMPORADA OFICIAL.—De 1.º de Mayo al día 30 de Junio. Servicio de carruajes, a la llegada de todos los trenes.—Temporada Oficial de 1.º de Septiembre al 10 de Noviembre. Para presupuestos, tarifas y folletos ilustrados, dirigirse a la Administración. Se ruega avisar la llegada.

Máquina de escribir "Meteor" La máquina buena, resistente y práctica con todos los adelantos de las marcas caras dentro de un precio reducido. Cinta bicolor, retroceso, escape de rueda, cronógrafo, 50 letras y signos, escritura visible, tipo hermético de letra, silenciosa, inalterable. Máquina de oficina y viaje; pesa 5 kilos y se entrega con elegante maleta. El estipendio de 22 se remite gratis mencionado revendedores solventes. MATTIS, GRUBER, Apartado 155, BILBAO

Consulta médica especial de las enfermedades propias de la mujer A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos Todos los días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51 HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De ocho a diez de la noche

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse a TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Pañuelita de Jabón, que regala EL BCO DE LA MODA por cada suscripción de un año, cuyo importe de 7.50 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 7.50 pesetas en Giro Postal, sellos, etc., al Sr. Adm. de EL BCO DE LA MODA, Cortes, 381.—BARCELONA

GABINETE DEL Dr. Sequera Martínez GRAN VÍA, 36 ELECTRICIDAD Y RAYOS CONSULTA, de 2 a 4 Señora sola se ofrece para gobernar una casa, ama de llaves, ir a acompañar señoras, etc., y sea en localidad o fuera de ella. Informar a la Administración de este periódico.

AGRICULTORES! No hay ABONO COMPLETO sin nitrógeno ABONADO con SULFATO DE AMONÍACO LA MATERIA NITROGENADA MEJOR Y MÁS BARATA DELICIASA ESPECIAL PARA EL CULTIVO DE LA PATATA SULFATO DE AMONÍACO COMITTEE OFICIALLY SELECTED VALENCIA-GRAN

Nuestro periódico gratuito Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: esto es, en cada 50 céntimos de compra, admitir un cupón. Precios seriamente fijos Oficinas, 10, y Tinte, y 35.—(Zacatín)

Noticiero Granadino Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ Oficinas, 10, y Tinte, y 3 y 5 (ZACATÍN)

Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. D. 244 Días festivos, de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2

Curación de la Tos con las acreditadas Pastillas J. MIRO Expectorantes y calmantes de la Tis Catorce años de éxito Pídanse en Farmacias y Droguerías

CONSULTA MÉDICA (Enfermedades internas) del Doctor Velázquez de Castro (Catálogo Cateórico de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina) DE DOCE A DOS LOS ARABIALES

Esqueletos mortuorios Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Mensual Para 9 Granada



NUOVO COMPOSTO ARSENICAL A GOTTAS MEDICACION CIENFIFICA Y PRACTICA El ARSENIGO FOSFORO IODO Y HIERRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL. Su gran poder RECONSTITUYENTE y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los compuestos del X2 y su dosificación. Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Corraeal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal. Pídanse folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano, Reyes Católicos, 3—GRANADA, o al autor, Laboratorio Vidal—Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense. De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

Presten atención Entre los extensos surtidos que de toda clase de artículos se están recibiendo en los importantes almacenes de tejidos "El León" para las estaciones de otoño e invierno, se hallan las más exquisitas novedades en artículos para vestidos, y los últimos modelos en abrigos confeccionados para señora, así como las más altas novedades en cortes de gabanes y de trajes para caballero, a cuyos artículos se han fijado precios extraordinariamente limitados. Recomendamos al inteligente público no deje de visitar esta casa y de consultar precios, comparándolos con los de otras, que si bien ofrecen al comprador buenos descuentos, con poco que este se fije podrá comprender que son inferiores todos ellos.

Especialidad en género blanco; extenso surtido en ricas sábanas de hilo. Único establecimiento donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia. La seriedad con que esta casa tiene esta bendito el precio fijo es la mejor garantía que puede tener el comprador.

EL LEÓN Meses: 98 — ahora "Poeta Zorrilla" 98 Ventas al contado

Lo mejor para quitar las pecas y todas las manchas de la piel es la CREMA PARSIFAL RESULTADO GARANTIZADO. DE VENTA EN EL BUEN TONO

Un bautizo El jueves, en la iglesia de San José, se le administró el sacramento del Bautismo, a una hermosa niña, hija de don Serafín Berdo y de su esposa doña Bibiana Pérez, impediéndosele el nombre de María de los Dolores.

# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.  
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. - MONCADA, 20. - BARCELONA

D. María Añama Herrera PROFESORA EN PARTOS  
Calle de Elvira, núm. 28

**AURORA** Compañía Anónima de Seguros: :  
**BILBAO**  
Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.  
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA. - Mesones, núm. 22

## BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía - Objetos para regalos  
Perfumería y Bisutería  
Representación y depósito de la perfumería  
y demás artículos de la acreditada casa  
JAIME R. PAGÉS, de MADRID

**GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ**  
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

**SE ALQUILA**  
el carmen de Nuestra Señora de los Dolores a la entrada del camino de Cens

**SE ALQUILA**  
Un local propio para garage o cochera, capaz para seis coches, y cuartos para agua permanente. Acera Durro 90

**SE VENDEN**  
todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de destilar. Precio módico. Darán razón, calle de la Cruz, 11, 1.º izqda.

## Fábrica de Gorras

DE  
**NICOLÁS BERMÚDEZ**  
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)  
Ventas por mayor y detall  
Confeccción de encargos desde 1 peseta

**D. RAFAELA MORENO**  
PROFESORA EN PARTOS - SAN JACINTO, 17

## Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Berrere, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón de la marca firma M. Barrère.  
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se ha en aplicaciones.  
Único depositario para Granada y su provincia  
**DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES**  
Farmacia y Droguería de San Gil

## ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA

# EDITORIAL IBÉRICA

J. Pujés (S. en C.) Paseo de Gracia, 62. - BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores". Walter Scott. - La novia de Lammermoor. Traducción de J. Lleó y C. Riba Bracors.  
P. Virgilio Maron. - La Eneida. Traducción de E. Ochoa.  
Romancero del Cid. - Ray Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Llach.  
Juan Milton. - El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero.  
Federico Mistral. - Mireya. Traducción en prosa castellana por Lorenzo Ribet y Campins.  
Tomos en 8.º elegantemente encuadernados en tela y planchas oro a 3 pesetas cada uno.  
Las Maravillas del Mundo y del hombre - Obra escrita por eminentes literatos - Asia - Oceanía - África - América. - Europa. - Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas:  
Roberto Luis Stevenson. - La isla del tesoro.  
Franz Turgenyeff. - Narraciones de un conde.  
Stevenson. - Noches fantásticas.

Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.  
Th. Simón. - El Arte de educar a los niños. - Versión española autorizada por el autor. - Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.  
G. S. Vinaj. - Higiene del Neurasténico. - Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis. - Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.  
Abate M. Bouvée. - Lecciones de cosas del glorioso. - Un tomo elegantemente encuadernado, 250 pesetas.  
La primera Comunión a los siete años. - El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbítero. - Un tomo encuadernado en tela con planchas doradas, 2 pesetas.  
El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.  
La felicidad junto al Sagrario, por F. Esmonin, Presbítero. Precio de devocionario encuadernado en tela con planchas doradas y viñetas, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada  
Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros: : MADRID  
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios. - Seguros de cosechas. - Seguros sobre la vida. - Seguros marítimos. - Seguro Individual y Seguro de Responsabilidad Civil. - Seguros de paquetes por ferrocarriles. - Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.  
BANQUEROS: Banco de Gijón. - Banco de Oviedo. - Banco Hispano Americano. - Banco Español del Río de la Plata.  
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Gorrón. Oficinas: Alfaro, 28 y 38, Córdoba.  
Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, principal.

## PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales  
Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén 35, Madrid) recibirán, además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:  
"La Perfecta Casada", por Fray L. de León.  
"Historia de la Pasión", por Fray L. de León.  
"El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca.  
"Cuentos de Patria", por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Méndez Pelayo y otros ilustres autores.

**Precios de suscripción**  
6 novelas de PATRIA con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las obras referidas, 550 pesetas al año.  
12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.  
25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.  
100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85 abonándolas en doce plazos mensuales.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. \_\_\_\_\_  
de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a \_\_\_\_\_ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.  
El pago lo hará \_\_\_\_\_ (indíquese si al contado o a plazos.)  
Firma del suscriptor \_\_\_\_\_

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, pral., Madrid.

# NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero  
REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8 - TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones				Precio de las inserciones			
En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre, 4'50; Semestre, 9; Año, 1	Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pia;	2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10		
En el resto de España,	» 2 »	» 5 »	» 10 » 20	Esquelas mortuorias: á una columna en »	» 50 » 25 » 10 » 5		
En el Extranjero,	» 4 »	» 10 »	» 20 » 40	» » á dos » en »	» 100 » 50 » 25 » 10		
= = =	Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director	= = =	= = =	» » á tres » en »	» 200 » 100 » 50 » 20		

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

F. L. PARREÑO  
Los lavencibles, el Monarca y la Huguera  
me aclarés el enigma, o vais los tres alados codo con codo a Milán.  
- ¡Está muy lejoso!  
- No importa. ¿Hablas?  
- ¿Qué queréis?  
- ¿Quién eres?  
- Ya os lo dije: un grande, hijo de conde y de ministro.  
- ¡Eso es un cuento!  
- Es la verdad.  
- ¿Cómo se titulaba tu padre?  
- ¿Está solo?  
- ¡Va lo vest!  
- ¿Nadie podrá oírnos?  
- No.  
- Pues mi padre se llamaba Alvaro de Osorio, conde de Arahal.

- ¡Santiago! Señor, ¿sois efectivamente el duque del Imperio?  
- Y éste, el maestre Zalla, a quien también conocéis.  
- ¿Y el otro?  
- Mi criado Ros.  
- Cuentan que os disfrazáis admirablemente, y acaso digáis la verdad; pero sin una prueba no debo dar asentimiento a vuestras frases. Osorio cogió una pluma, y estampó su nombre y firma en un papel, preguntando al Capitán:  
- ¿La conocéis?  
- Sí, señor: perdonadme, excelencia, si en algo he podido faltaros. Y se descubrió, ofreciendo su silla al Duque. Este hizo pedazos el papel donde trazó su nombre, añadiendo:  
- ¿Podrías proporcionarme tres caballos?  
- ¡Al momento!  
- ¿Os harán falta?  
- Ninguna: primero es Vuecencia que mis soldados y yo.  
- Pronto os darán parte de haber encontrado en el camino otros tres reventados, que dejamos con sillan y demás arreos. No os admire, pues eran los nuestros.  
- ¿Pensabais seguir a pie?  
- ¿Qué remedio tenía? De no hallar un antiguo compañero como vos, hubiéramos llegado andando a la venta del «Aguila».  
- Compañero, no; un leal servidor que daría su vida por V. E.  
- Suprimid el tratamiento, recordad lo que hicisteis por mí en Cartagena y habladme como amigo.  
- ¡Gracias, señor! Gozo lo indecible volviéndoos a contemplar; pero nada me atrevo a preguntaros.  
- Nada puedo tampoco deciros.  
- Supongo que vais a Francia, y algo adivino.  
- Bien: calladlo, y proporcionadme los tres caballos que os he pedido. Ros os entregará su importe.  
- ¿Que yo no tomaré.  
- ¿Por qué?  
- Doy por hecho que me haréis la señalada merced de aceptarlos como mezuquina ofrenda hija de un

agradecimiento que me seguirá a la tumba.  
- Los tomaré regalados, si tenéis ese empeño; pero abreviad.  
- Sentaos, señor: vos también, maestre Zalla, que pronto vuelvo. Así lo hicieron, presentándose un cuarto de hora después el Capitán, que añadió:  
- A la puerta de esta casita tienen tres soldados del diestro mi caballo para vos, el del Teniente para don Alvaro, y el de un soldado para Ros. Son buenos, y os pueden llevar en poco tiempo a Francia.  
- ¡Sal - dijo el Duque a su criado, - y sujeta las maletas. Avisa en estando. Vos, capitán, ¿deseáis algo de mí?  
- Señor, si me atreviera...  
- ¡Hablad, amigo mío, sin reparo alguno.  
- Llevo en Italia diez años, y quería regresar a España, donde me llaman asuntos de familia y el interés de volver a contemplar mi patria.

- ¿Podrá quedar vuestra compañía en el Milanésado?  
- Sí, señor.  
- ¿Tiene el Gobernador quien os reemplace dignamente?  
- Hay dos.  
- ¡Muy bien! Entonces, como representante de S. M. en Italia, cuyo nombramiento no ha caducado aún, extenderé la orden para que vuestros jefes os permitan partir cuando gustéis. Aquí la tenéis: la fecha en Nápoles y el día antes de mi marcha. Decid a todos que os la mandé por el correo, y no olvidéis que perderá irremisiblemente la vida el que descubra mi incógnito.  
- ¡Gracias, señor! ¿Cómo podría pagaros?...  
- Estrechad mi mano, la de Zalla, y que Dios os acompañe a nuestra patria.  
- ¡El os guie y defienda como hasta aquí!  
- El Duque, don Alvaro y Ros montaron a caballo, y picando espuela entraron en la República de Suiza, donde fueron detenidos otra vez.

Osorio llevaba en la mano el pasaporte con el pase español; los suizos añadieron otro, y nuestros viajeros continuaron su camino sin nuevas interrupciones.  
- Señor - exclamó Ros, - ese bendito Capitán fué llovido del Cielo. ¡Ahora sí que llegaremos con comodidad y pronto a la posada del «Aguila»!  
- ¿Ya te va molestando andar, bribón?  
- No es eso: consiste en que mi pobre estómago se va resintiendo.  
- ¿Y el vuestro, Zalla?  
- También.  
- ¡Nota con placer, amigos míos, que os parecéis a mi pobre hermano Rogelio: aquí, no teniendo hambre, resiste lo que un león.  
- Ya le he visto yo caminar muchas horas sin probar bocado.  
- En cambio, maldecía por ciento.  
- Suele desesperarse; pero nunca se queda atrás.  
- Lo mismo era su padre: ambos

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio y Aseguradora del de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada  
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA  
(75 años de existencia)  
RESERVAS: 100 millones de francos  
CENTROS PAGADOS HASTA EL 1015 200 107.515-00  
DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAORO  
OFICINA: Se encuen a calle, Alcazarilla n.º 2

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.  
**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES  
Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS", Consejo de Ciento, 240 - Barcelona Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. - Se reciben encargos en el  
**NOTICIERO GRANADINO**  
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

## D. AMALIA GOMEZ MOLINA

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
65 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA y seguros de incendios  
DIRECTOR EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de San Juan, 2 (casita de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Corral, 6, entresuelo.

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)